



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 008,
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Interino de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, en Reunión Extraordinaria celebrada el 29 de julio de 2019, este organismo aprobó la **DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2019-2020:**

La distribución asciende a la cantidad de \$ 196.397,200 y forma parte de esta certificación.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, lunes veintinueve de julio del año dos mil diecinueve.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Interino



Anejo: Distribución del Presupuesto del Recinto de Río Piedras, Año Académico 2019-2020.



Resumen del Presupuesto por Programa y Unidad	Presupuesto 2019-2020 \$196,397,200
I. Facultades y Escuelas	
Facultad de Administración de Empresas	\$ 10,331,239
Facultad de Arquitectura	\$ 3,747,306
Facultad de Ciencias Naturales	\$ 18,713,686
Facultad de Ciencias Sociales	\$ 14,406,152
Escuela de Comunicación	\$ 2,244,558
Escuela de Derecho	\$ 8,010,016
Facultad de Educación	\$ 17,945,845
Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información	\$ 834,684
Facultad de Estudios Generales	\$ 14,396,553
Facultad de Humanidades	\$ 16,134,049
Escuela Graduada de Planificación	\$ 745,918
II. Servicios a la Comunidad	
Estación de Radio y TV (WRTU)	\$ 993,886
Teatro y Actividades Culturales	\$ 411,223
Museo de Historia, Antropología y Arte	\$ 532,265
III. Decanatos Ejecutivos	
Decanato de Asuntos Académicos	\$ 4,271,019
Sistemas de Bibliotecas	\$ 8,198,545
Decanato de Estudiantes	\$ 7,344,351
Decanato de Administración	\$ 6,854,126
Decanato de Estudios Graduados e Investigación	\$ 2,789,114
Fondo Institucional para la Investigación (FIPI)	\$ 350,000
Ayudantías Graduadas	\$ 1,965,024
Costos Indirectos	\$ 1,504,182



IV. Rectoría y Unidades Adscritas	
Oficial del Rector	\$ 4,376,857
División de Educación Continua y Estudios Profesionales	\$ 374,216
División de Tecnologías Académicas y Administrativas	\$ 2,990,287
Junta Administrativa	\$ 65,317
Senado Académico	\$ 259,060
División de Seguridad y Manejo de Riesgos	\$ 3,812,823
V. Operación y Mantenimiento de Planta Física	
Oficina de Planificación y Desarrollo Físico (OPDF)	\$ 941,641
Oficina para la Protección Ambiental y Salud Ocupacional (OPASO)	\$ 1,731,316
Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias	\$ 16,041,922
VI. Gastos Generales	
Plan Médico Estudiantil	\$ 1,400,000
Teléfono	\$ 200,000
Agua y Alcantarillado	\$ 1,500,000
Planta Central	\$ 1,400,000
Energía Eléctrica	\$ 10,100,000
VII. Cuota de Tecnología y Reserva Aportes Patronales	
Cuota de Tecnología	\$ 717,238
Reserva Aportes Patronales	\$ 7,762,782